



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LEBU
Secretaría Municipal



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 5

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal N° 05, de fecha 11 de Enero 2011, siendo las 16.00 horas, contando con la presencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales , Cristian Peña Morales, Alfredo Venturelli Pumero, Hernán Gutiérrez Zambrano, , Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández .-

También están presentes el Secretario Municipal (s) Sra. Oriana Sáez González y Valeska Pino Cuevas a Cargo de la grabación del concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-**
- 2.- Lectura de Correspondencia.-**
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-**
- 4.- Audiencia del Club de Radio Aficionados**
- 5.- Audiencia de la Junta de Vecinos Cornelio Saavedra.-**
- 6.- Puntos Varios.-**

Preparar la Modificación Presupuestaria de los Proyectos de arrastre con saldos iniciales y derivarlos a los Concejales por correo electrónico.-

Ingresa al Club de Radio Aficionados, exponiendo que quieren comprar equipos de comunicación \$ 7.090.000 , Cotización instalados y traen cotización por un monto \$ 3.200.000 indicando que esa es la cotización que mas les acomoda.-

Necesitan en forma urgente los equipos Froilan Vera los acompaña a fin de mes se dará respuesta por el financiamiento.-

Ingresa la DAS Srta. Scarlet Bueno a exponer el tema de las asignaciones Municipales para los funcionarios de Salud.-

La asignación es con fondos Municipales y la tienen hace cuatro años , el Concejal Alfredo Venturelli propone \$20.000 a los funcionarios de Isla Mocha.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 5 DE FECHA 11.01.2011

Se posterga hasta el 11.01.2011 a las 8:00 horas y se invite al ATRASAM de Lebu, al Director del Consultorio y a la Srta. Scarlett Bueno , reunión con Salud.-

Ingresan a la Reunión los Profesionales Leonardo Badilla y encargados de Vivienda y la Srta. Yasmin Molina Jara.-

Posteriormente ingresa la Junta de Vecinos Nº 3 Cornelio Saavedra, exponen que en el sector existen varios problemas , la Ley del Mono, problemas con Viviendas, plantean problemas de irregularidad, informan que la población se amplió por autoconstrucción y esta regularizada solo una parte de la Población participa. El equipo de la vivienda del Municipio para que se empapen de la problemática del sector. La idea es regularizar sus viviendas

.-

El Lunes a las 16:30 horas a las 17.00 horas se reúnen en la sede de la Población Cornelio Saavedra con el equipo Municipal.-

Presentan la situación de una persona damnificada por el terremoto. También plantean problemas en las calles reclaman la instalación de un Semáforo por el riesgo que significa para la Población y que las luminarias están en mal estado. Se acuerda informar a tránsito para que reponga el disco Pare entre Ángel Cruchaga con Gabriela Mistral y un Lomo Toro para la Gabriela Mistral y revisar la señalética y demarcar la Población.-

Existe un sitio eriazo en donde se quemo una casa y se ocupa para todo y es muy peligroso, sanear el sitio (averiguar el dueño) , los funcionarios de Vivienda se encargaran del tema .

RESUMEN DE ACUERDOS:

- **Se acuerda que Tránsito reponga el Disco Pare entre Ángel Cruchaga con Gabriela Mistral y un Lomo Toro y revise la señalética y demarcar la Población Cornelio Saavedra.-**
- **Se acuerda realizar una Reunión para el día 11.01.2011 a las 8.00 de la mañana con el Director del Consultorio y ATRASAM y la Srta. Scarlett Bueno.-**

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 5 DE FECHA 11.01.2011

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ORIANA SAEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Y DEL CONCEJO**